



Programación didáctica Oboe E. Elemental y E. Profesional

Profesor, Bruno Lucas Pérez
Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	
3. FINALIDAD, ORGANIZACIÓN	4
3. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	5
4. OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTR. DE VIENTO-MADERA	6
5. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE OBOE	
6.	
Objetivos específicos enseñanzas elementales	
CURSO 1°	7
CURSO 2°	8
CURSO 3°	
CURSO 4°	9
Objetivos mínimos	10
6. CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE OBOE	10
Secuenciación de Contenidos y Repertorio para Grado Elemental	10
CURSO 1°	10
CURSO 2°	11
CURSO 3°	12
CURSO 4°	14
7. LA CLASE COLECTIVA EN LAS E. ELEMENTALES	16
Objetivos de la clase colectiva	17
Contenidos de la clase colectiva	
8. FINALIDAD, ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES DE LAS	

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	17
Objetivos Generales de la enseñanza profesional de música	18
Objetivos Específicos de las enseñanzas profesionales de música	
Objetivos Generales de los instrumentos de viento madera E. Pro.	19
Objetivos Específicos	
1º CURSO	20
2º CURSO	21
3º CURSO	22
4º CURSO	23
5º CURSO	24
6º CURSO	25
Objetivos mínimos	27
9. CONTENIDOS EN EL GRADO PROFESIONAL	28
Secuenciación de contenidos específicos y repertorio para G.P.	
1º CURSO	29
2º CURSO	32
3º CURSO	35
4º CURSO	38
5º CURSO	41
6º CURSO	45
10. METODOLOGÍA	49
Principios metodológicos	
11. LAS TAREAS Y EXPERIENCIAS DE CLASE	46

12. LA EVALUACIÓN	50
Aspectos generales	
– Criterios de evaluación de instrumento de las E. Elemental	52
– Características del procedimiento y criterios de evaluación para la concesión de Matrícula de Honor .	54
– Criterios de Evaluación y Calificación E. Elemental	
1º y 2º E. Elemental	56
3º y 4º E. Elemental	57
– Criterio de Evaluación y Calificación E. Profesional	
1º E. Profesional	59
2º E. Profesional	60
3º, 4º E. Profesional	61
5º E. Profesional	63
6º E. Profesional	64
– Características de las pruebas extraordinarias E. Profesional	65
– Características prueba ordinaria y extraordinaria del examen con tribunal de 6º curso	66
– Procedimiento y criterios evaluación concesión matrícula de honor y premio fin de carrera.	66
– Criterios de recuperación	67
– Pruebas de acceso	67
– Repertorio de referencia relativos a la prueba de acceso a todos los cursos de E. Profesional.	67
– Repertorio de referencia relativos a la prueba de acceso a todos los cursos de E. Profesional.	70
13. TEMPORALIZACIÓN	72
14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
15. EJES TRANSVERSALES	73
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	73
17. RECURSOS	74

1. MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO

El **Real Decreto 756/92 de 26 de junio**, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), establece los aspectos básicos del currículo del grado elemental y medio de las enseñanzas de Música y de acuerdo a lo establecido también en la **Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre** de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), por la **Orden de 28 de agosto de 1992**, por la que se establece el currículo de los grados elemental y medio de Música y se regula el acceso a dichos grados.

Según el plan de estudios regulado por la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación (LOE)**, contempla las enseñanzas elementales en cuatro cursos y las profesionales en seis cursos sin hacer distinción de ciclos. En el **Real Decreto 1577/2006**, de 22 de diciembre, se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la LOE.

Al finalizar el Grado Elemental recibirán un certificado acreditativo y al concluir el Grado Profesional obtendrán el título de *Profesional* en la especialidad cursada, y cuya finalidad es proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad y garantizar la formación necesaria para acceder al Grado Superior.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Tratándose de una enseñanza no obligatoria, los alumnos/as suelen mostrar un mayor interés, en especial los de cursos elevados. Otro hecho que determina su interés es que han tenido que superar pruebas de acceso y procesos selectivos, con lo que la enseñanza musical acaba siendo selectiva.

Hay varios factores que determinan la clase social del alumnado, como pueden ser la cercanía de su domicilio al centro, el nivel cultural de sus padres o los costes económicos que conllevan los estudios musicales.

La edad del alumnado oscila entre los ocho años y los dieciocho años aproximadamente. El alumno/a a lo largo de los estudios musicales llevará consigo un desarrollo evolutivo físico y psíquico del que hay que ser consciente.

3. FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA (BOE n. 154 de 28/6/2007)

1. Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación musical básica de calidad y garantizar con ella a aquellos que lo deseen, y tengan aptitudes para ello, el ingreso en las enseñanzas profesionales.
2. La finalidad de las enseñanzas elementales de música se ordena en dos funciones básicas: formativa y preparatoria para estudios posteriores.
3. Las enseñanzas elementales de música se organizarán en un grado de cuatro cursos de duración.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA (BOE n. 154 de 28/6/2007)

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Entender la práctica musical como una actividad divertida, gracias a la cual se desarrolla la sensibilidad artística y ésta contribuye a la formación y al enriquecimiento personal.
- b) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión personal.
- c) Promover la curiosidad por conocer el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- d) Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- e) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- f) Desarrollar el hábito de escuchar música para establecer progresivamente los propios criterios interpretativos.
- g) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música a otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA (BOE n. 154 de 28/6/2007)

Las enseñanzas elementales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de los diferentes estilos y épocas, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- b) Enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo, compartiendo vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella.
- c) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- d) Tocar en público, con la necesaria seguridad, dominio de la memoria y de la técnica instrumental adecuada a cada obra, mostrando la capacidad comunicativa para expresarse uno mismo a través de la interpretación musical y los reflejos necesarios para resolver las eventualidades que surgieran en la misma.
- e) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Conocer los elementos básicos del lenguaje musical.
- g) Desarrollar el «oído interno» como base de la afinación, de la calidad sonora, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- h) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo.
- i) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias, para conseguir una interpretación artística de calidad.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Desarrollar el conocimiento de las características de los distintos estilos y de las épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos, a través de la interpretación de obras escritas en diferentes lenguajes musicales.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO-MADERA

La enseñanza de instrumentos de viento-madera en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Conocer el correcto **montaje** del instrumento, así como desarrollar hábitos de mantenimiento y cuidado del mismo.
- Conocer y asimilar una correcta **posición corporal** que permita respirar con naturalidad, que favorezca la colocación equilibrada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el **aire** mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para **corregir** de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y **capacidades sonoras del instrumento**, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la **afinación** y el perfeccionamiento continuo de la **calidad sonora**.
- **Emitir** un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes **matices** para dar color y expresión a la **interpretación** musical.
- Conseguir un **registro** en el oboe que abarque del sib² al re⁵.
- Conocer el **montaje y fabricación de las lengüetas** y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento, siempre y cuando la edad del niño le permita el uso de instrumentos afilados, y con la consiguiente autorización de los padres en caso de que sea un menor de edad.
- Interpretar un **repertorio básico** integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Interpretar **música en grupo** para aprender a trabajar en colectividad, mejorar afinación, empaste, discriminación auditiva y mejorar su calidad interpretativa.
- Conocer y poner en práctica las distintas **articulaciones y dinámicas** exigibles a su nivel
- Interpretar **ejercicios, estudios y obras** de dificultad progresiva y adecuada al nivel donde también se vea favorecida el desarrollo de la memoria.
- Tomar conciencia de la necesidad del trabajo individual y adquirir progresivamente un mayor grado de **autonomía** en el estudio.

5. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE OBOE (BOE n. 154 de 28/6/2007)

La enseñanza elemental de Oboe tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- g) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES (BOE n. 217 de 9/9/1992)

Curso 1º

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y capacidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en la extensión do grave a do agudo, empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

Curso 2º

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y capacidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en la extensión do grave a do # agudo, utilizando los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

Curso 3º

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y capacidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Emitir un sonido estable, la extensión del instrumento si grave a re agudo, utilizando los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

Curso 4º

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y capacidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en la extensión del instrumento si b grave a re # agudo, empezando a utilizar el vibrato y diferenciando matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento, siempre y cuando la edad del niño le permita el uso de instrumentos afilados, y con la consiguiente autorización de los padres en caso de que sea un menor de edad.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

Objetivos mínimos

Han de trabajarse los estudios programados para cada trimestre. Si no se alcanzan se quedarán pendientes para el siguiente trimestre. En el último trimestre, al menos se habrá tenido que llegar a trabajar el 70 % de los estudios programados demostrando la suficiente calidad sonora, afinación, articulación, limpieza en el mecanismo y fraseo exigibles a dicho curso.

El alumno/a será capaz de tocar de memoria los ejercicios de técnica y escalas.

El alumno/a tendrá que preparar tres piezas a lo largo del curso dentro de las que se establecen en el programa o de nivel de dificultad similar. Para aprobar será necesario haber trabajado al menos dos con la suficiente calidad de sonido, técnica y musicalidad exigibles a su curso y haber tocado mínimo una vez delante del público alguna de las obras trabajadas.

De la misma manera, se valorarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que haya adquirido y demostrado el alumno/a durante el curso.

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL DE OBOE (BOE n. 154 de 28/6/2007)

Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire). Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Secuenciación de Contenidos y Repertorio para Grado

Elemental Curso 1º

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad mental y pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales que permitan una correcta embocadura.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas largas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Prácticas de conjunto con otros instrumentos para el desarrollo de la sensibilidad, afinación, ajuste y precisión rítmica.
- Estudio del registro del oboe de DO³ a LA⁴.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces, donde se vea desarrollada la autonomía del alumno/a.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

PROGRAMA 1º E. ELEMENTAL

1^{er} trimestre:

- Ejercicios con la caña: respiración, embocadura, emisión del sonido y afinación.
- Digitaciones de las notas en registro medio.
- P. Wastall: “Aprende tocando el oboe” 1-5 y piezas resumen
- 1 pieza sencilla adaptada al nivel.

2º trimestre

- Seguir perfeccionando ejercicios con la caña: mejorar dinámicas y notas filadas
- Digitaciones en registros medio y grave.
- Escalas por grados conjuntos.
- P. Wastall: “Aprende tocando el oboe” 6-12 y piezas resumen
- 1 pieza sencilla adaptada al nivel.

3^{er} trimestre

- Seguir perfeccionando ejercicios con la caña e incrementar la dificultad.
- Digitaciones en registros medio, grave y agudo (escala cromática hasta Do 5)
- Escalas por grados conjuntos con distintas articulaciones.
- Wastall: “Aprende tocando el oboe” 13-24 y piezas resumen
- 1 pieza sencilla adaptada al nivel.

Curso 2º

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad mental y pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas largas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Estudio del registro del oboe de DO³ a DO⁵.
- Prácticas de conjunto con otros instrumentos para el desarrollo de la sensibilidad, afinación, ajuste y precisión rítmica.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. **PROGRAMA 2ºE. ELEMENTAL**

1^{er} trimestre:

(Si fuera necesario, se acabaría el programa que quedase pendiente del curso anterior o ejercicios alternativos para alcanzar el nivel para el programa de este curso).

- SALVIANI 1ª parte: 1 al 3
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas hasta 1 alteración..
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 1 al 3
- 1 pieza

2º trimestre:

- SALVIANI 1ª parte: 4 al 6
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas hasta 2 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 4 al 6
- 1 pieza

3^{er} trimestre:

- SALVIANI 1ª parte: 7 al 10
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 2 alteraciones.
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 7 al 10
- 1 pieza

Obras:

- Obras populares/conocidas por el alumno.
- Pieza de Jacob van Eyck para flauta sola
- Loeillet: Sonata para oboe y continuo en Do M
- Telemann: Allegro de la Fantasía 5
- Corelli-Barbirolli: Concierto en fa M
- Devienne: Rondó 1ª sonata de la 1ª suite

- Telemann: Partita en sol M
- Christopher Norton: "Microjazz for oboe". Selección de piezas
- Piezas Clásicas Vol. 1 y 2

Curso 3º

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad mental y pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas largas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Prácticas de conjunto con otros instrumentos para el desarrollo de la sensibilidad, afinación, ajuste y precisión rítmica.
- Estudio del registro del oboe de Sib a RE.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

PROGRAMA 3ºE. ELEMENTAL

1ª trimestre:

(Si fuera necesario, se acabaría el programa que quedase pendiente del curso anterior o ejercicios alternativos para alcanzar el nivel para el programa de este curso).

- SALVIANI 1ª parte: 11 al 15
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 2 alteraciones
- SELLNER 2ª parte: ejercicios hasta 1 alteración.
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 11 al 15
- Piezas Clásicas Vol. II y III

2º trimestre:

- SALVIANI 1ª parte: 16 al 20
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 2 y 3 alteraciones.
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 1 y 2 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 16 al 20
- 1 pieza

3º trimestre:

- SALVIANI 1ª parte: 21 al 26
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 3 alteraciones.
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 2 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 21 al 25
- 1 pieza

Obras:

- G. Fauré: Berceuse Op. 16
- Händel: Sonata nº 1, Adagio; Sonata nº 2 Adagio
- Händel: Concierto nº 1 en sib M
- Albinoni: Concierto op. VII nº 6
- C. Franck : Pieza V
- Michael Rose : «A miscellany for oboe». Book 4. Eleven easy pieces.

Curso 4º

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad mental y pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas largas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Estudio del registro del oboe de Sib a Mi sobreagudo.
- Prácticas de conjunto con otros instrumentos para el desarrollo de la sensibilidad, afinación, ajuste y precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.

- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

PROGRAMA 4º E. ELEMENTAL

1ª trimestre:

- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 3 alteraciones y diferentes articulaciones y ejercicios hasta 1 alteración.
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 2 y 3 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 26 al 30
- 1 obra

2º trimestre:

- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 3 y 4 alteraciones, diferentes articulaciones y ejercicios hasta 2 alteraciones.
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 3 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 31 al 35
- 1 obra

3ª trimestre:

- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 4 alteraciones y diferentes articulaciones y ejercicios con 3 y 4 alteraciones.
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 4 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 36 al 40
- 1 obra y repaso de las obras para la prueba de acceso.

Obras:

(Una obra por trimestre. Se atenderá a la preparación de un repertorio para la prueba de acceso a grado medio con obras de diferentes estilos)

- T. ALBINONI : Concierto nº5 en Do M
- GROVLEZ: Sarabanda y Allegro
- CIMAROSA : Concierto en Do M

- B. BELLINI : Concierto en Mib M
- Corelli-Barbirolli: Concierto para oboe
- Telemann: Concierto en fa m
- Albinoni: Concierto op. 7 n° 3
- Handel: Concierto n° 3
- C. Ph. E. Bach: Sonata para oboe y b.c. en sol m
- C.M. von Weber: Concertino para oboe
- C. Franck : Pieza V

7. LA CLASE COLECTIVA EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La Clase Colectiva instrumental proporciona, por una parte, a la educación musical, el marco adecuado para que los alumnos puedan explorar, experimentar en el instrumento, jugar con el mundo sonoro, descubriendo por sí mismos, a la vez que las posibilidades de su instrumento, la música y lo que de manera intuitiva ya conocen de la misma. Esta clase precisa que transcurra en un ambiente de libertad para que el alumno actúe sin inhibiciones para así progresivamente enriquecer tanto su relación afectiva y emocional con la música como las relaciones sociales indispensables para su desarrollo musical y personal. Por otra parte proporciona un espacio en el que se puede aprehender a través de la vivencia, gracias a la práctica instrumental colectiva, los contenidos teóricos y teórico-prácticos de la asignatura de Lenguaje Musical, resultando así el aprendizaje más integrador y significativo.

El diseño del currículo y la práctica docente deben perseguir como meta que la enseñanza sea coherente e integradora y al ser la Música el objeto único que desde diferentes enfoques está siendo estudiado es necesario que la enseñanza esté presidida por la coordinación de las diferentes asignaturas para que desde todas ellas se compartan los mismos objetivos y se trabajen simultáneamente, pero desde diferentes perspectivas y actividades, los mismos contenidos.

El desarrollo de esta clase ha de ser eminentemente práctico y los contenidos han de ser aprehendidos a través de la experimentación en el instrumento; para ello será conveniente la utilización de los juegos de pregunta-respuesta tanto rítmica como melódica, la improvisación melódica tanto tonal como modal, la práctica de los acordes, sus inversiones, los grados tonales y de las estructuras armónicas básicas, la improvisación tanto libre como guiada, con propuesta o sin propuesta previa, etc.

Además, la enseñanza de la clase colectiva deberá atender a aquellos aspectos relativos al desarrollo en el alumno de las destrezas instrumentales necesarias para tener una buena sonoridad del conjunto, así como las capacidades necesarias para integrarse dentro de un colectivo escuchando a los demás y a sí mismo.

De esta manera se podrá garantizar que los alumnos realizan un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que van adquiriendo tienen no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que a partir de ellos el alumno podrá construir nuevos conocimientos y desarrollar su autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS DE LA CLASE COLECTIVA

- a) Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical colectiva y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y los compañeros.
- b) Enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación en vivencias musicales con los compañeros del grupo.
- c) Ser capaz de integrarse como un miembro más en una actividad musical colectiva.
- d) Conocer, aplicados al instrumento, los elementos básicos del lenguaje musical.
- e) Improvisar o componer, a partir de una propuesta dada o no, pequeñas piezas musicales.
- f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y la memoria.

CONTENIDOS DE LA CLASE COLECTIVA

Percepción, identificación e interiorización del pulso. Práctica de piezas compuestas por compases binarios, ternarios o cuaternarios. Fórmulas rítmicas básicas. Práctica de los acordes o de sus arpeggios partiendo de sus diferentes disposiciones. Práctica de los grados y funciones tonales. Práctica instrumental atendiendo a la calidad del sonido y a la igualdad en los ataques, en la distribución del arco, en las articulaciones en el fraseo, en la afinación y en el empaste, etc. Improvisación o composición de pequeñas obras piezas musicales aplicando los conocimientos teóricos y teórico-prácticos del lenguaje musical. Leer a primera vista. Memorizar secuencias melódicas y estructuras armónicas.

8. FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA (BOE n. 18 de 20/1/2007)

1. Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.
2. La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.
3. Las enseñanzas profesionales de música se organizarán en un grado de seis cursos de duración, según lo dispuesto en el artículo 48.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA (BOE n. 18 de 20/1/2007)

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. (BOE n. 18 de 20/1/2007)

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencia propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES (BOE n. 18 de 20/1/2007)

Las enseñanzas de los instrumentos de viento-madera (flauta travesera, oboe, clarinete, fagot y saxofón) de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles (para los instrumentos que las tienen).
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento
- h) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Objetivos Específicos de oboe para 1^o de E. Profesional

- Utilizar la música como fuente de **expresión y comunicación**.
- Desarrollar e incrementar la **destreza técnica** necesaria para una correcta interpretación: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, vibrato, efectos sonoros, articulación, igualdad en la sonoridad...
- Dominar un **repertorio** de los diferentes estilos representativo y variado para instrumento solo, como solista, música de cámara y repertorio orquestal.
- Incrementar y valorar como necesario el **estudio individual** para los procedimientos técnicos.
- Adquirir **autonomía** en el estudio y seguridad en la interpretación, desarrollando el espíritu crítico para distinguir las diferentes interpretaciones musicales y la obra en toda su dimensión.
- Valorar la **calidad del sonido** como elemento técnico primordial y desarrollarlo en todo el registro del instrumento.
- Respetar, valorar e interpretar la música del **s. XX**.
- Utilizar el **análisis** armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación de las obras y así facilitar la memoria comprensiva y ajustar a estos criterios la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la **relajación** para una mejor interpretación y como medio preventivo de posibles lesiones musculares.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la **respiración** abdominal-costal-diafragmática.
- Controlar la **afinación** y desarrollarla en la **interpretación en grupo**.
- Iniciar en el estudio del **contexto histórico-musical** de los diferentes periodos musicales, así como de la propia historia del instrumento y el conocimiento de los instrumentos afines.
- Participar en **audiciones** públicas y conciertos como solista en bandas u orquestas, con confianza y dominio de la situación escénica, interpretando las obras más representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Practicar el **ensayo de conjunto** con otros compañeros y el pianista acompañante para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, el ritmo, etc., y presentar un programa en público.
- Reconocer y **leer a primera vista** las fórmulas rítmicas, interválicas, de articulación, cadencias..., para valorar y comprender rápidamente una partitura.
- Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la **memoria** para conseguir un mayor grado de concentración y perfeccionamiento.

- Avanzar en el raspado de la **caña** buscando la calidad del sonido y mostrar mayor autonomía en su acabado.
- Conocer la posibilidad que ofrece **Internet** en la información musical: Bibliografía, discografía, propuestas profesionales y las posibilidades técnicas y de desarrollo de medios informáticos, etc.

Objetivos Específicos de oboe para 2^o de E. Profesional

- Utilizar la música como fuente de **expresión y comunicación**.
- Desarrollar e incrementar la **destreza técnica** necesaria para una correcta interpretación: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, vibrato, efectos sonoros, articulación, igualdad en la sonoridad...
- Dominar un **repertorio** de los diferentes estilos representativo y variado para instrumento solo, como solista, música de cámara y repertorio orquestal.
- Incrementar y valorar como necesario el **estudio individual** para los procedimientos técnicos.
- Adquirir **autonomía** en el estudio y seguridad en la interpretación, desarrollando el espíritu crítico para distinguir las diferentes interpretaciones musicales y la obra en toda su dimensión.
- Valorar la **calidad del sonido** como elemento técnico primordial y desarrollarlo en todo el registro del instrumento.
- Respetar, valorar e interpretar la música del **s. XX**.
- Utilizar el **análisis** armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación de las obras y así facilitar la memoria comprensiva y ajustar a estos criterios la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la **relajación** para una mejor interpretación y como medio preventivo de posibles lesiones musculares.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la **respiración** abdominal-costal-diafragmática.
- Controlar la **afinación** y desarrollarla en la **interpretación en grupo**.
- Iniciar en el estudio del **contexto histórico-musical** de los diferentes periodos musicales, así como de la propia historia del instrumento y el conocimiento de los instrumentos afines.
- Participar en **audiciones** públicas y conciertos como solista en bandas u orquestas, con confianza y dominio de la situación escénica, interpretando las obras más representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Practicar el **ensayo de conjunto** con otros compañeros y el pianista acompañante para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, el ritmo, etc..., y presentar un programa en público.

- Reconocer y **leer a primera vista** las fórmulas rítmicas, interválicas, de articulación, cadencias..., para valorar y comprender rápidamente una partitura.
- Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la **memoria** para conseguir un mayor grado de concentración y perfeccionamiento.
- Avanzar en el raspado de la **caña** buscando la calidad del sonido y mostrar mayor autonomía en su acabado.
- Conocer la posibilidad que ofrece **Internet** en la información musical: Bibliografía, discografía, propuestas profesionales y las posibilidades técnicas y de desarrollo de medios informáticos, etc.

Objetivos Específicos de oboe para 3º de E. Profesional

- Utilizar la música como fuente de **expresión y comunicación**.
- Desarrollar e incrementar la **destreza técnica** necesaria para una correcta interpretación: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, vibrato, efectos sonoros, articulación, igualdad en la sonoridad...
- Dominar un **repertorio** de los diferentes estilos representativo y variado para instrumento solo, como solista, música de cámara y repertorio orquestal.
- Incrementar y valorar como necesario el **estudio individual** para los procedimientos técnicos.
- Adquirir **autonomía** en el estudio y seguridad en la interpretación, desarrollando el espíritu crítico para distinguir las diferentes interpretaciones musicales y la obra en toda su dimensión.
- Valorar la **calidad del sonido** como elemento técnico primordial y desarrollarlo en todo el registro del instrumento.
- Respetar, valorar e interpretar la **música del s. XX**, conocer el alcance y significado de las vanguardias musicales y de las escrituras no convencionales.
- Utilizar el **análisis** armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación de las obras y así facilitar la memoria comprensiva y ajustar a estos criterios la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la **relajación** para una mejor interpretación y como medio preventivo de posibles lesiones musculares.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la **respiración** abdominal-costal-diafragmática.
- Controlar la **afinación** y desarrollarla en la **interpretación en grupo**.
- Iniciar en el estudio del **contexto histórico-musical** de los diferentes periodos musicales, así como de la propia historia del instrumento y el conocimiento de los instrumentos afines.

- Participar en **audiciones** públicas y conciertos como solista en bandas u orquestas, con confianza y dominio de la situación escénica, interpretando las obras más representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Practicar el **ensayo de conjunto** con otros compañeros y el pianista acompañante para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, el ritmo, etc., y presentar un programa en público.
- Reconocer y **leer a primera vista** las fórmulas rítmicas, interválicas, de articulación, cadencias..., para valorar y comprender rápidamente una partitura.
- Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la **memoria** para conseguir un mayor grado de concentración y perfeccionamiento.
- Avanzar en el raspado de la **caña** buscando la calidad del sonido y mostrar mayor autonomía en su acabado.
- Conocer las distintas **opciones profesionales** que ofrecen los estudios musicales para ayudar al alumno en su elección laboral.
- Conocer la posibilidad que ofrece **Internet** en la información musical: Bibliografía, discografía, propuestas profesionales y las posibilidades técnicas y de desarrollo de medios informáticos, etc.

Objetivos Específicos de oboe para 4º de E. Profesional

- Utilizar la música como fuente de **expresión y comunicación**.
- Desarrollar e incrementar la **destreza técnica** necesaria para una correcta interpretación: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, vibrato, efectos sonoros, articulación, igualdad en la sonoridad...
- Dominar un **repertorio** de los diferentes estilos representativo y variado para instrumento solo, como solista, música de cámara y repertorio orquestal.
- Incrementar y valorar como necesario el **estudio individual** para los procedimientos técnicos.
- Adquirir **autonomía** en el estudio y seguridad en la interpretación, desarrollando el espíritu crítico para distinguir las diferentes interpretaciones musicales y la obra en toda su dimensión.
- Valorar la **calidad del sonido** como elemento técnico primordial y desarrollarlo en todo el registro del instrumento.
- Respetar, valorar e interpretar la **música del s. XX**, conocer el alcance y significado de las vanguardias musicales y de las escrituras no convencionales.

- Utilizar el **análisis** armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación de las obras y así facilitar la memoria comprensiva y ajustar a estos criterios la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la **relajación** para una mejor interpretación y como medio preventivo de posibles lesiones musculares.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la **respiración** abdominal-costal-diafragmática.
- Controlar la **afinación** y desarrollarla en la **interpretación en grupo**.
- Iniciar en el estudio del **contexto histórico-musical** de los diferentes periodos musicales, así como de la propia historia del instrumento y el conocimiento de los instrumentos afines.
- Participar en **audiciones** públicas y conciertos como solista en bandas u orquestas, con confianza y dominio de la situación escénica, interpretando las obras más representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Practicar el **ensayo de conjunto** con otros compañeros y el pianista acompañante para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, el ritmo, etc., y presentar un programa en público.
- Reconocer y **leer a primera vista** las fórmulas rítmicas, interválicas, de articulación, cadencias..., para valorar y comprender rápidamente una partitura.
- Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la **memoria** para conseguir un mayor grado de concentración y perfeccionamiento.
- Avanzar en el raspado de la **caña** buscando la calidad del sonido y mostrar mayor autonomía en su acabado.
- Conocer las distintas **opciones profesionales** que ofrecen los estudios musicales para ayudar al alumno en su elección laboral.
- Conocer la posibilidad que ofrece **Internet** en la información musical: Bibliografía, discografía, propuestas profesionales y las posibilidades técnicas y de desarrollo de medios informáticos, etc.

Objetivos Específicos de oboe para 5º de E. Profesional

- Utilizar la música como fuente de **expresión y comunicación**.
- Desarrollar e incrementar la **destreza técnica** necesaria para una correcta interpretación: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, vibrato, efectos sonoros, articulación, igualdad en la sonoridad...
- Dominar un **repertorio** de los diferentes estilos representativo y variado para instrumento solo, como solista, música de cámara y repertorio orquestal.
- Incrementar y valorar como necesario el **estudio individual** para los procedimientos técnicos.

- Adquirir **autonomía** en el estudio y seguridad en la interpretación, desarrollando el espíritu crítico para distinguir las diferentes interpretaciones musicales y la obra en toda su dimensión.
- Valorar la **calidad del sonido** como elemento técnico primordial y desarrollarlo en todo el registro del instrumento.
- Respetar, valorar e interpretar la **música del s. XX**, conocer el alcance y significado de las vanguardias musicales y de las escrituras no convencionales.
- Utilizar el **análisis** armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación de las obras y así facilitar la memoria comprensiva y ajustar a estos criterios la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la **relajación** para una mejor interpretación y como medio preventivo de posibles lesiones musculares.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la **respiración** abdominal-costal-diafragmática.
- Controlar la **afinación** y desarrollarla en la **interpretación en grupo**.
- Iniciar en el estudio del **contexto histórico-musical** de los diferentes periodos musicales, así como de la propia historia del instrumento y el conocimiento de los instrumentos afines.
- Participar en **audiciones** públicas y conciertos como solista en bandas u orquestas, con confianza y dominio de la situación escénica, interpretando las obras más representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Practicar el **ensayo de conjunto** con otros compañeros y el pianista acompañante para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, el ritmo, etc, y presentar un programa en público.
- Reconocer y **leer a primera vista** las fórmulas rítmicas, interválicas, de articulación, cadencias..., para valorar y comprender rápidamente una partitura.
- Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la **memoria** para conseguir un mayor grado de concentración y perfeccionamiento.
- Avanzar en el raspado de la **caña** buscando la calidad del sonido y mostrar mayor autonomía en su acabado.
- Conocer las distintas **opciones profesionales** que ofrecen los estudios musicales para ayudar al alumno en su elección laboral.
- Conocer la posibilidad que ofrece **Internet** en la información musical: Bibliografía, discografía, propuestas profesionales y las posibilidades técnicas y de desarrollo de medios informáticos, etc.

Objetivos Específicos de oboe para 6º de E. Profesional

- Utilizar la música como fuente de **expresión y comunicación**.
- Desarrollar e incrementar la **destreza técnica** necesaria para una correcta interpretación: escalas, intervalos, arpeggios, trinos, vibrato, efectos sonoros, articulación, igualdad en la sonoridad...
- Dominar un **repertorio** de los diferentes estilos representativo y variado para instrumento solo, como solista, música de cámara y repertorio orquestal.
- Incrementar y valorar como necesario el **estudio individual** para los procedimientos técnicos.
- Adquirir **autonomía** en el estudio y seguridad en la interpretación, desarrollando el espíritu crítico para distinguir las diferentes interpretaciones musicales y la obra en toda su dimensión.
- Valorar la **calidad del sonido** como elemento técnico primordial y desarrollarlo en todo el registro del instrumento.
- Respetar, valorar e interpretar la **música del s. XX**, conocer el alcance y significado de las vanguardias musicales y de las escrituras no convencionales.
- Utilizar el **análisis** armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación de las obras y así facilitar la memoria comprensiva y ajustar a estos criterios la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la **relajación** para una mejor interpretación y como medio preventivo de posibles lesiones musculares.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la **respiración** abdominal-costal-diafragmática.
- Controlar la **afinación** y desarrollarla en la **interpretación en grupo**.
- Iniciar en el estudio del **contexto histórico-musical** de los diferentes periodos musicales, así como de la propia historia del instrumento y el conocimiento de los instrumentos afines.
- Participar en **audiciones** públicas y conciertos como solista en bandas u orquestas, con confianza y dominio de la situación escénica, interpretando las obras más representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.
- Practicar el **ensayo de conjunto** con otros compañeros y el pianista acompañante para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, el ritmo, etc, y presentar un programa en público.
- Reconocer y **leer a primera vista** las fórmulas rítmicas, interválicas, de articulación, cadencias..., para valorar y comprender rápidamente una partitura.
- Practicar el entrenamiento permanente y progresivo de la **memoria** para conseguir un mayor grado de concentración y perfeccionamiento.

- Avanzar en el raspado de la **caña** buscando la calidad del sonido y mostrar mayor autonomía en su acabado.
- Conocer las distintas **opciones profesionales** que ofrecen los estudios musicales para ayudar al alumno en su elección laboral.
- Conocer la posibilidad que ofrece **Internet** en la información musical: Bibliografía, discografía, propuestas profesionales y las posibilidades técnicas y de desarrollo de medios informáticos, etc.

Objetivos mínimos

Han de trabajarse los estudios programados para cada trimestre. Si no se alcanzan se quedarán pendientes para el siguiente trimestre. En el último trimestre, al menos se habrá tenido que llegar a trabajar el 70 % de los estudios demostrando la suficiente calidad sonora, afinación, articulación, limpieza en el mecanismo y fraseo exigibles a dicho curso.

El alumno/a será capaz de tocar de memoria los ejercicios de técnica y escalas.

El alumno/a tendrá que preparar tres obras de distinto estilo a lo largo del curso dentro de las que se establecen en el programa o de nivel de dificultad similar. Para aprobar será necesario haber trabajado al menos dos con la suficiente calidad de sonido, técnica y musicalidad exigibles a su curso y haber tocado mínimo una vez delante del público alguna de las obras trabajadas.

Ser capaces de tocar de memoria un estudio, pieza breve o una parte de una obra (movimiento, exposición...).

De la misma manera, se valorarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que haya adquirido y demostrado el alumno durante el curso.

9. CONTENIDOS EN EL GRADO PROFESIONAL

CONTENIDOS DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO MADERA EN EL GRADO PROFESIONAL (BOE n. 18 de 20/1/2007)

Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos «estaccatos», en los saltos, etc.). Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc. Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento. Estudio de los instrumentos afines. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación de contenidos específicos y repertorio para Enseñanza Profesional

1^{er} CURSO

Los objetivos antes enunciados se conseguirán fundamentalmente con la correcta elaboración y ejecución de los contenidos específicos que presento a continuación. Dichos contenidos persiguen la consecución de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Técnica de **respiración** abdominal-costal-diafragmática adecuada. Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y de los recursos musicales del dominio de la dirección, presión y velocidad de la columna de aire. Conocimiento de la respiración circular.
- Técnicas de **relajación**: Práctica de la relajación progresiva mediante la respiración, la concentración y la ejercitación mental y su aplicación a la posición corporal. La técnica Alexander.
- La **memoria**. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria desarrollando los distintos tipos (auditiva, visual, muscular...).
- La lectura a **primera vista** de forma permanente e incrementando progresivamente la dificultad.
- El **vibrato**. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos controlando su afinación, velocidad y número de oscilaciones.
- El **sonido**. Búsqueda constante de la calidad del sonido en todo el registro del instrumento, en especial el registro sobreagudo (hasta el FA sobreagudo), controlando el timbre, la afinación y un desarrollo progresivo de las dinámicas.
- El **repertorio** oboístico. Conocimiento de los diferentes estilos y criterios interpretativos utilizando de forma adecuada los recursos expresivos del oboe. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y la aplicación de los conocimientos analíticos.
- **El oboe en la orquesta/banda**. Conocimiento y preparación de los fragmentos y solos orquestales trabajando todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y adecuándolos a los diferentes estilos.
- **Instrumentos afines**. Conocimiento de los instrumentos afines de la familia del oboe (oboe de amor, corno inglés...).
- Realización de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones y adquirir un criterio musical propio.

- La **articulación**. Desarrollo en profundidad de la claridad, variedad y velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <staccatos>, en los altos, etc), controlando la emisión del sonido. Iniciación al doble picado.
- La **técnica**. Estudio de los textos y ejercicios exigidos en el curso como base para el desarrollo de la técnica en general y su aplicación a la interpretación. Coordinación motriz de todos los elementos que intervienen en la ejecución técnica del instrumento.
- El desarrollo de la **autonomía** musical. Utilización de automatismos adquiridos para resolver problemas técnicos y de interpretación delante del público. Utilización de la crítica y la autocrítica constructiva como medio de información interpretativa que permitan a uno la autocorrección.
- Práctica de **conjunto** con el piano y otros oboes para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, las dinámicas..., mediante la interpretación de un repertorio que incluya música del repertorio andaluz.
- La fabricación de **cañas**. Perfeccionamiento en la técnica de la fabricación de cañas atendiendo a la forma del raspado, la calidad del sonido, la flexibilidad, la afinación...
- La **interpretación en público**. Desarrollo de la personalidad musical en escena, el autocontrol y dominio del cuerpo para evitar nervios.
- La **música y su difusión**. Asistencia y participación en audiciones y conciertos. Conocimiento de las principales fuentes de difusión e información musical (bibliografía, discografía, internet...)

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una buena base técnica para la interpretación.
- Concienciarse de la importancia del buen cuidado del propio instrumento, así como de las cañas y su fabricación.
- Respeto y valoración crítica de los conciertos en directo escuchados. Valoración y respeto por las diferentes formas de interpretación. Hábito de asistir a conciertos y audiciones.
- Responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho intentando obtener la mayor concentración y rendimiento posibles. Aumento de la participación en las actividades en clase, o incluso proponer las actividades, demostrando interés, responsabilidad y creatividad, así como el respeto a la clase y a los compañeros.
- Disfrute con la interpretación y asistencia a espectáculos musicales.

PROGRAMA 1º E. PROFESIONAL

1^{er} trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 2^{as} hasta 3 alteraciones.
- FERLING: 1 a 4
- FLEMMING: 1 a 4
- SALVIANI (parte 3): 1
- 1 obra

2º trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 2^{as} hasta 5 alteraciones.
- FERLING: 5 a 8
- FLEMMING: 5 a 8
- SALVIANI (parte 3): 2
- 1 obra

3^{er} trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 2^{as} hasta 7 alteraciones.
- FERLING: 9 a 12
- FLEMMING: 9 a 12
- 1 obra

Obras:

Concierto en Mib M de B. BELLINI

Concierto Do m de B. MARCELLO

Concierto en Do M CIMAROSA

HAËNDEL: Sonatas nº1 y nº2

Concierto nº5 en Do M de T. ALBINONI

DEVIIENNE- BARRET Sonatas 1 y 2

VAN EYCK: Piezas oboe solo

Sonata F. POULENC (1º y 3º mov)

2º CURSO

Los objetivos antes enunciados se conseguirán fundamentalmente con la correcta elaboración y ejecución de los contenidos específicos que presento a continuación. Dichos contenidos persiguen la consecución de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Técnica de **respiración** abdominal-costal-diafragmática adecuada. Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y de los recursos musicales del dominio de la dirección, presión y velocidad de la columna de aire. Conocimiento de la respiración circular.
- Técnicas de **relajación**: Práctica de la relajación progresiva mediante la respiración, la concentración y la ejercitación mental y su aplicación a la posición corporal. La técnica Alexander.
- La **memoria**. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria desarrollando los distintos tipos (auditiva, visual, muscular...).
- La lectura a **primera vista** de forma permanente e incrementando progresivamente la dificultad.
- El **vibrato**. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos controlando su afinación, velocidad y número de oscilaciones.
- El **sonido**. Búsqueda constante de la calidad del sonido en todo el registro del instrumento, en especial el registro sobreagudo (hasta el FA sobreagudo), controlando el timbre, la afinación y un desarrollo progresivo de las dinámicas.
- El **repertorio** oboístico. Conocimiento de los diferentes estilos y criterios interpretativos utilizando de forma adecuada los recursos expresivos del oboe. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y la aplicación de los conocimientos analíticos.
- **El oboe en la orquesta/banda**. Conocimiento y preparación de los fragmentos y solos orquestales trabajando todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y adecuándolos a los diferentes estilos.
- **Instrumentos afines**. Conocimiento de los instrumentos afines de la familia del oboe (oboe de amor, corno inglés...).
- Realización de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones y adquirir un criterio musical propio.
-
-

- La **articulación**. Desarrollo en profundidad de la claridad, variedad y velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <staccatos>, en los altos, etc), controlando la emisión del sonido. Iniciación al doble picado.
- La **técnica**. Estudio de los textos y ejercicios exigidos en el curso como base para el desarrollo de la técnica en general y su aplicación a la interpretación. Coordinación motriz de todos los elementos que intervienen en la ejecución técnica del instrumento.
- El desarrollo de la **autonomía** musical. Utilización de automatismos adquiridos para resolver problemas técnicos y de interpretación delante del público. Utilización de la crítica y la autocritica constructiva como medio de información interpretativa que permitan a uno la autocorrección.
- Práctica de **conjunto** con el piano y otros oboes para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, las dinámicas..., mediante la interpretación de un repertorio que incluya música del repertorio andaluz.
- La fabricación de **cañas**. Perfeccionamiento en la técnica de la fabricación de cañas atendiendo a la forma del raspado, la calidad del sonido, la flexibilidad, la afinación...
- La **interpretación en público**. Desarrollo de la personalidad musical en escena, el autocontrol y dominio del cuerpo para evitar nervios.
- La **música y su difusión**. Asistencia y participación en audiciones y conciertos. Conocimiento de las principales fuentes de difusión e información musical (bibliografía, discografía, internet...)

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una buena base técnica para la interpretación.
- Concienciarse de la importancia del buen cuidado del propio instrumento, así como de las cañas y su fabricación.
- Respeto y valoración crítica de los conciertos en directo escuchados. Valoración y respeto por las diferentes formas de interpretación. Hábito de asistir a conciertos y audiciones.
- Responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho intentando obtener la mayor concentración y rendimiento posibles. Aumento de la participación en las actividades en clase, o incluso proponer las actividades, demostrando interés, responsabilidad y creatividad, así como el respeto a la clase y a los compañeros.
- Disfrute con la interpretación y asistencia a espectáculos musicales.

PROGRAMA 2º E. PROFESIONAL

1ª trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 2^{as} hasta 3 alteraciones
- FERLING: 13 a 16
- FLEMMING: 13 a 16
- SALVIANI (parte 3): 3
- 1 obra

2º trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 2^{as} hasta 5 alteraciones.
- FERLING: 17 a 20
- FLEMMING: 17 a 20
- SALVIANI (parte 3): 4
- 1 obra

3ª trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 2^{as} hasta 7 alteraciones.
- FERLING: 21 a 24
- FLEMMING: 21 a 25
- 1 obra

Obras:

BARRET 3ª parte: Sonatas 3 y 4.

Concierto en La m de VIVALDI

Concertino de J.W. KALLIWODA

Concierto Sol m HAENDEL

Devienne- Brod : Sonatas 1 a 4

Concierto Re m ALBINONI

3º CURSO

Los objetivos antes enunciados se conseguirán fundamentalmente con la correcta elaboración y ejecución de los contenidos específicos que presento a continuación. Dichos contenidos persiguen la consecución de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Técnica de **respiración** abdominal-costal-diafragmática adecuada. Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y de los recursos musicales del dominio de la dirección, presión y velocidad de la columna de aire. Conocimiento de la respiración circular.
- Técnicas de **relajación**: Práctica de la relajación progresiva mediante la respiración, la concentración y la ejercitación mental y su aplicación a la posición corporal. La técnica Alexander.
- La **memoria**. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria desarrollando los distintos tipos (auditiva, visual, muscular...).
- La lectura a **primera vista** de forma permanente e incrementando progresivamente la dificultad.
- El **vibrato**. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos controlando su afinación, velocidad y número de oscilaciones.
- El **sonido**. Búsqueda constante de la calidad del sonido en todo el registro del instrumento, en especial el registro sobreagudo (hasta el SOL), controlando el timbre, la afinación y un desarrollo progresivo de las dinámicas.
- El **repertorio** oboístico. Conocimiento de los diferentes estilos y criterios interpretativos utilizando de forma adecuada los recursos expresivos del oboe. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y la aplicación de los conocimientos analíticos.
- **El oboe en la orquesta**. Conocimiento y preparación de los fragmentos y solos orquestales más representativos trabajando todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y adecuándolos a los diferentes estilos.
- **Instrumentos afines**. Conocimiento de los instrumentos afines de la familia del oboe (oboe de amor, corno inglés...). Iniciación a la práctica del corno inglés.
- Realización de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones y adquirir un criterio musical propio.

- La **articulación**. Desarrollo en profundidad de la claridad, variedad y velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <staccatos>, en los altos, etc), controlando la emisión del sonido. Iniciación al doble picado.
- La **técnica**. Estudio de los textos y ejercicios exigidos en el curso como base para el desarrollo de la técnica en general y su aplicación a la interpretación. Coordinación motriz de todos los elementos que intervienen en la ejecución técnica del instrumento.
- La interpretación de **música contemporánea**. Conocimiento de los principales efectos utilizados en el oboe (glissando, flaterzunge, cuartos de tono...) Conocimiento de nuevas grafías.
- El desarrollo de la **autonomía** musical. Utilización de automatismos adquiridos para resolver problemas técnicos y de interpretación delante del público. Utilización de la crítica y la autocritica constructiva como medio de información interpretativa que permitan a uno la autocorrección.
- Práctica de **conjunto** con el piano y otros oboes para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, las dinámicas..., mediante la interpretación de un repertorio que incluya música del repertorio andaluz.
- La fabricación de **cañas**. Perfeccionamiento en la técnica de la fabricación de cañas atendiendo a la forma del raspado, la calidad del sonido, la flexibilidad, la afinación...
- La **interpretación en público**. Desarrollo de la personalidad musical en escena, el autocontrol y dominio del cuerpo para evitar nervios.
- La **música y su difusión**. Asistencia y participación en audiciones y conciertos. Conocimiento de las principales fuentes de difusión e información musical (bibliografía, discografía, internet...)

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una buena base técnica para la interpretación.
- Concienciarse de la importancia del buen cuidado del propio instrumento, así como de las cañas y su fabricación.
- Respeto y valoración crítica de los conciertos en directo escuchados. Valoración y respeto por las diferentes formas de interpretación. Hábito de asistir a conciertos y audiciones.
- Responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho intentando obtener la mayor concentración y rendimiento posibles. Aumento de la participación en las actividades en clase, o incluso proponer las actividades, demostrando interés, responsabilidad y creatividad, así como el respeto a la clase y a los compañeros.
- Disfrute con la interpretación y asistencia a espectáculos musicales.

PROGRAMA 3º E. PROFESIONAL

1ª trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 3^{as} hasta 3 alteraciones.
- FERLING: 25 a 28
- BARRET: Grandes Estudios 1 a 3
- GUILLET: Estudio 1
- 1 obra

2ª trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 3^{as} hasta 5 alteraciones.
- FERLING: 29 a 32
- BARRET: Grandes Estudios 4 a 6
- GUILLET: Estudio 2
- 1 obra

3ª trimestre:

- BLEUZET 1ª parte: escalas por 3^{as} hasta 7 alteraciones.
- FERLING: 33 a 36
- BARRET: Grandes Estudios 7 y 8
- GUILLET: Estudio 3
- 1 obra

Obras:

- Sonata P. HINDEMITH
- Sonata Fa M de W.A. MOZART
- Concierto Do M de J.HAYDN
- Fantasía Pastoral E. BOZZA
- Fantasías Telemann 1 y 2
- Van Eyck: Piezas oboe solo
- Concierto Re m Albinoni
- Sonata de C. SAINT SAËNS
- **Se trabajarán los solos y pasajes dificultosos de orquesta.**

4º CURSO

Los objetivos antes enunciados se conseguirán fundamentalmente con la correcta elaboración y ejecución de los contenidos específicos que presento a continuación. Dichos contenidos persiguen la consecución de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Técnica de **respiración** abdominal-costal-diafragmática adecuada. Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y de los recursos musicales del dominio de la dirección, presión y velocidad de la columna de aire. Conocimiento de la respiración circular.
- Técnicas de **relajación**: Práctica de la relajación progresiva mediante la respiración, la concentración y la ejercitación mental y su aplicación a la posición corporal. La técnica Alexander.
- La **memoria**. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria desarrollando los distintos tipos (auditiva, visual, muscular...).
- La lectura a **primera vista** de forma permanente e incrementando progresivamente la dificultad.
- El **vibrato**. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos controlando su afinación, velocidad y número de oscilaciones.
- El **sonido**. Búsqueda constante de la calidad del sonido en todo el registro del instrumento, en especial el registro sobreagudo (hasta el SOL), controlando el timbre, la afinación y un desarrollo progresivo de las dinámicas.
- El **repertorio** oboístico. Conocimiento de los diferentes estilos y criterios interpretativos utilizando de forma adecuada los recursos expresivos del oboe. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y la aplicación de los conocimientos analíticos.
- **El oboe en la orquesta**. Conocimiento y preparación de los fragmentos y solos orquestales más representativos trabajando todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y adecuándolos a los diferentes estilos.
- **Instrumentos afines**. Conocimiento de los instrumentos afines de la familia del oboe (oboe de amor, corno inglés...). Iniciación a la práctica del corno inglés.
- Realización de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones y adquirir un criterio musical propio.

- La **articulación**. Desarrollo en profundidad de la claridad, variedad y velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <staccatos>, en los altos, etc), controlando la emisión del sonido. Iniciación al doble picado.
- La **técnica**. Estudio de los textos y ejercicios exigidos en el curso como base para el desarrollo de la técnica en general y su aplicación a la interpretación. Coordinación motriz de todos los elementos que intervienen en la ejecución técnica del instrumento.
- La interpretación de **música contemporánea**. Conocimiento de los principales efectos utilizados en el oboe (glissando, flaterzunge, cuartos de tono...) Conocimiento de nuevas grafías.
- El desarrollo de la **autonomía** musical. Utilización de automatismos adquiridos para resolver problemas técnicos y de interpretación delante del público. Utilización de la crítica y la autocritica constructiva como medio de información interpretativa que permitan a uno la autocorrección.
- Práctica de **conjunto** con el piano y otros oboes para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, las dinámicas..., mediante la interpretación de un repertorio que incluya música del repertorio andaluz.
- La fabricación de **cañas**. Perfeccionamiento en la técnica de la fabricación de cañas atendiendo a la forma del raspado, la calidad del sonido, la flexibilidad, la afinación...
- La **interpretación en público**. Desarrollo de la personalidad musical en escena, el autocontrol y dominio del cuerpo para evitar nervios.
- La **música y su difusión**. Asistencia y participación en audiciones y conciertos. Conocimiento de las principales fuentes de difusión e información musical discografía.

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una buena base técnica para la interpretación.
- Concienciarse de la importancia del buen cuidado del propio instrumento, así como de las cañas y su fabricación.
- Respeto y valoración crítica de los conciertos en directo escuchados. Valoración y respeto por las diferentes formas de interpretación. Hábito de asistir a conciertos y audiciones.
- Responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho intentando obtener la mayor concentración y rendimiento posibles. Aumento de la participación en las actividades en clase, o incluso proponer las actividades, demostrando interés, responsabilidad y creatividad, así como el respeto a la clase y a los compañeros.
- Disfrute con la interpretación y asistencia a espectáculos musicales.

PROGRAMA 4º E. PROFESIONAL

1^{er} Trimestre:

- BLEUZET: Escalas en 4^{as} hasta 3 alteraciones.
- FERLING: Estudios del 35 al 39.
- BARRET: Grandes Estudios del 9 al 11.
- GUILLET: Estudio 4

2^{er} Trimestre:

- BLEUZET: Escalas en 4^{as} hasta 5 alteraciones.
- FERLING: Estudios del 40 al 44
- BARRET: Grandes Estudios del 12 al 14.
- GUILLET: Estudio 5

3^{er} Trimestre:

- BLEUZET: Escalas en 4^{as} hasta 7 alteraciones.
- FERLING: Estudios del 45 al 48.
- BARRET: Grandes Estudios 15 y 16.
- GUILLET: Estudio 6

Obras:

Fantasías de Telemann: 1 a 4

Sonata Saint Sæens

Sonata en Fa mayor de W.A. Mozart

Sonata F. Poulenc

Sonata P. Hindemith

Concierto en La m de Vivaldi

Concierto Do Mayor de Haydn

Fantasía Pastoral de E. Bozza

Van Eyck: Piezas de oboe solo

Solos orquestales:

Oboe:

TSCHAIKOWSKY: El Lago de los Cisnes

BEETHOVEN: Sinfonía nº 3. 3^{er} mov.

BEETHOVEN: Sinfonía nº 6. 1º y 3^{er} mov.

BIZET: Sinfonía Do M. 2º mov.

BRAHMS: Concierto violín Re M. 2º mov.

BORODÍN: Danzas del Príncipe Igor

MOZART: Obertura “Cossí fan tutte”
ROSSINI: La Scala di Seta . Obertura
ROSSINI: La Italiana en Argel. Obertura
ROSSINI: La Gazza Ladra. Obertura
SCHUBERT: Sinfonía nº8 “Incompleta”
TSCHAIKOWSKY: Sinfonía nº4. 2º mov.
RIMSKY-KORSAKOFF. Scheherezade
STRAWINSKY: Pulcinella. (Gavota)
RAVEL : Le tambeau du Couperin
(...)

Corno Inglés (solo en el caso que el conservatorio disponga de instrumento):

M. FALLA: El Sombrero de tres Picos (Farruca)
A.DVORAK: Sinfonía del “Nuevo Mundo” 2º mov.
H. BERLIOZ: El Carnaval Romano, Overtura
G. BIZET: Carmen, 2º acto, nº 16 Dueto Carmen-Don
José M. RAVEL: Concierto para piano en Sol mayor
G. ROSSINI: Guillermo Tell, Overtura

5º CURSO

Los objetivos antes enunciados se conseguirán fundamentalmente con la correcta elaboración y ejecución de los contenidos específicos que presento a continuación. Dichos contenidos persiguen la consecución de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Técnica de **respiración** abdominal-costal-diafragmática adecuada. Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y de los recursos musicales del dominio de la dirección, presión y velocidad de la columna de aire. Conocimiento de la respiración circular.
- Técnicas de **relajación**: Práctica de la relajación progresiva mediante la respiración, la concentración y la ejercitación mental y su aplicación a la posición corporal. La técnica Alexander.
- La **memoria**. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria desarrollando los distintos tipos (auditiva, visual, muscular...).
- La lectura a **primera vista** de forma permanente e incrementando progresivamente la dificultad.

- El **vibrato**. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos controlando su afinación, velocidad y número de oscilaciones.
- El **sonido**. Búsqueda constante de la calidad del sonido en todo el registro del instrumento, en especial el registro sobreagudo, controlando el timbre, la afinación y un desarrollo progresivo de las dinámicas.
- El **repertorio** oboístico. Conocimiento de los diferentes estilos y criterios interpretativos utilizando de forma adecuada los recursos expresivos del oboe. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y la aplicación de los conocimientos analíticos.
- **El oboe en la orquesta**. Conocimiento y preparación de los fragmentos y solos orquestales más representativos trabajando todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y adecuándolos a los diferentes estilos.
- **Instrumentos afines**. Conocimiento de los instrumentos afines de la familia del oboe (oboe de amor, corno inglés...). Iniciación a la práctica del corno inglés.
- Realización de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones y adquirir un criterio musical propio.
- La **articulación**. Desarrollo en profundidad de la claridad, variedad y velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <staccatos>, en los altos, etc), controlando la emisión del sonido. Iniciación al doble picado.
- La **técnica**. Estudio de los textos y ejercicios exigidos en el curso como base para el desarrollo de la técnica en general y su aplicación a la interpretación. Coordinación motriz de todos los elementos que intervienen en la ejecución técnica del instrumento.
- La interpretación de **música contemporánea**. Conocimiento de los principales efectos utilizados en el oboe (glissando, flaterzunge, cuartos de tono...) Conocimiento de nuevas grafías.
- El desarrollo de la **autonomía** musical. Utilización de automatismos adquiridos para resolver problemas técnicos y de interpretación delante del público. Utilización de la crítica y la autocrítica constructiva como medio de información interpretativa que permitan a uno la autocorrección.
- Práctica de **conjunto** con el piano y otros oboes para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, las dinámicas..., mediante la interpretación de un repertorio que incluya música del repertorio andaluz.
- La fabricación de **cañas**. Perfeccionamiento en la técnica de la fabricación de cañas atendiendo a la forma del raspado, la calidad del sonido, la flexibilidad, la afinación...

- La **interpretación en público**. Desarrollo de la personalidad musical en escena, el autocontrol y dominio del cuerpo para evitar nervios.
- La **música y su difusión**. Asistencia y participación en audiciones y conciertos. Conocimiento de las principales fuentes de difusión e información musical (bibliografía, discografía, internet...)

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una buena base técnica para la interpretación.
- Concienciarse de la importancia del buen cuidado del propio instrumento, así como de las cañas y su fabricación.
- Respeto y valoración crítica de los conciertos en directo escuchados. Valoración y respeto por las diferentes formas de interpretación. Hábito de asistir a conciertos y audiciones.
- Responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho intentando obtener la mayor concentración y rendimiento posibles. Aumento de la participación en las actividades en clase, o incluso proponer las actividades, demostrando interés, responsabilidad y creatividad, así como el respeto a la clase y a los compañeros.
- Disfrute con la interpretación y asistencia a espectáculos musicales.

PROGRAMA 5º E. PROFESIONAL

1^{er} Trimestre:

- GUILLET: “Ejercicios sobre las escalas e intervalos” Intervalos 2^{as} y 3^{as}
- GUILLET: Estudio 7
- E. BOZZA: Estudios del 1 al 2

2^{er} Trimestre:

- GUILLET: “Ejercicios sobre las escalas e intervalos” Intervalos 4^{as} y 5^{as}.
- GUILLET: Estudio 8
- E. BOZZA: Estudios del 3 al 5

3^{er} Trimestre:

- GUILLET: “Ejercicios sobre las escalas e intervalos” Intervalos 6^{as}, 7^{as} y 8^{as}.
- GUILLET: Estudios 9 y 10
- E. BOZZA: Estudios del 6 al 8

Obras:

- Fantasías de Telemann: 5 a la 8
- Sonata Saint Sæens
- Romanzas de Schumann
- Concierto en Do Mayor de Mozart
- Concierto en Fa M de J. S.. Bach
- Partita para oboe solo en La menor de J.S. Bach
- Sonata en Fa mayor de W.A. Mozart
- Sonata P. Hindemith
- Sonata H. Dutilleux
- Concierto Do Mayor de Haydn
- Fantasía Pastoral de E. Bozza
- 6 Metamorfosis de B. Britten
- Beethoven: Trío para 2 oboes y corno inglés

Solos orquestales:

Oboe:

TSCHAIKOWSKY: El Lago de los Cisnes

BEETHOVEN: Sinfonía nº 3. 3^{er} mov.

BEETHOVEN: Sinfonía nº 6. 1º y 3^{er} mov.

BIZET: Sinfonía Do M. 2º mov.

BRAHMS: Concierto violín Re M. 2º mov.

BORODÍN: Danzas del Príncipe Igor

MOZART: Obertura “Cossí fan tutte”

ROSSINI: La Scala di Seta . Obertura

ROSSINI: La Italiana en Argel. Obertura

ROSSINI: La Gazza Ladra. Obertura

SCHUBERT: Sinfonía nº8 “Incompleta”

TSCHAIKOWSKY: Sinfonía nº4. 2º mov.

RIMSKY-KORSAKOFF. Scheherezade

STRAWINSKY: Pulcinella. (Gavota)

RAVEL : Le tambeau du Couperin

(...)

Corno Inglés (solo en el caso que el conservatorio disponga de instrumento):

M. FALLA: El Sombrero de tres Picos (Farruca)

A.DVORAK: Sinfonía del “Nuevo Mundo” 2º mov.

H. BERLIOZ: El Carnaval Romano, Overtura

G. BIZET: Carmen, 2º acto, nº 16 Dueto Carmen-Don

José M. RAVEL: Concierto para piano en Sol mayor

G. ROSSINI: Guillermo Tell, Overtura

(...)

6º CURSO

Los objetivos antes enunciados se conseguirán fundamentalmente con la correcta elaboración y ejecución de los contenidos específicos que presento a continuación. Dichos contenidos persiguen la consecución de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Técnica de **respiración** abdominal-costal-diafragmática adecuada. Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y de los recursos musicales del dominio de la dirección, presión y velocidad de la columna de aire. Conocimiento de la respiración circular.
- Técnicas de **relajación**: Práctica de la relajación progresiva mediante la respiración, la concentración y la ejercitación mental y su aplicación a la posición corporal. La técnica Alexander.
- La **memoria**. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria desarrollando los distintos tipos (auditiva, visual, muscular...).
- La lectura a **primera vista** de forma permanente e incrementando progresivamente la dificultad.
- El **vibrato**. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos controlando su afinación, velocidad y número de oscilaciones.
- El **sonido**. Búsqueda constante de la calidad del sonido en todo el registro del instrumento, en especial el registro sobreagudo, controlando el timbre, la afinación y un desarrollo progresivo de las dinámicas.
- El **repertorio** oboístico. Conocimiento de los diferentes estilos y criterios interpretativos utilizando de forma adecuada los recursos expresivos del oboe. Trabajo de todos los

elementos que intervienen en el fraseo musical y la aplicación de los conocimientos analíticos.

- **El oboe en la orquesta.** Conocimiento y preparación de los fragmentos y solos orquestales más representativos trabajando todos los elementos que intervienen en el fraseo musical y adecuándolos a los diferentes estilos.
- **Instrumentos afines.** Conocimiento de los instrumentos afines de la familia del oboe (oboe de amor, corno inglés...). Iniciación a la práctica del corno inglés.
- Realización de **audiciones comparadas** de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes interpretaciones y adquirir un criterio musical propio.
- La **articulación.** Desarrollo en profundidad de la claridad, variedad y velocidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <staccatos>, en los altos, etc), controlando la emisión del sonido. Iniciación al doble picado.
- La **técnica.** Estudio de los textos y ejercicios exigidos en el curso como base para el desarrollo de la técnica en general y su aplicación a la interpretación. Coordinación motriz de todos los elementos que intervienen en la ejecución técnica del instrumento.
- La interpretación de **música contemporánea.** Conocimiento de los principales efectos utilizados en el oboe (glissando, flaterzunge, cuartos de tono...) Conocimiento de nuevas grafías.
- El desarrollo de la **autonomía** musical. Utilización de automatismos adquiridos para resolver problemas técnicos y de interpretación delante del público. Utilización de la crítica y la autocrítica constructiva como medio de información interpretativa que permitan a uno la autocorrección.
- Práctica de **conjunto** con el piano y otros oboes para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, las dinámicas..., mediante la interpretación de un repertorio que incluya música del repertorio andaluz.
- La fabricación de **cañas.** Perfeccionamiento en la técnica de la fabricación de cañas atendiendo a la forma del raspado, la calidad del sonido, la flexibilidad, la afinación...
- La **interpretación en público.** Desarrollo de la personalidad musical en escena, el autocontrol y dominio del cuerpo para evitar nervios.
- La **música y su difusión.** Asistencia y participación en audiciones y conciertos. Conocimiento de las principales fuentes de difusión e información musical (bibliografía, discografía, internet...)

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una buena base técnica para la interpretación.
- Concienciarse de la importancia del buen cuidado del propio instrumento, así como de las cañas y su fabricación.
- Respeto y valoración crítica de los conciertos en directo escuchados. Valoración y respeto por las diferentes formas de interpretación. Hábito de asistir a conciertos y audiciones.
- Responsabilidad ante el estudio y el trabajo diario bien hecho intentando obtener la mayor concentración y rendimiento posibles. Aumento de la participación en las actividades en clase, o incluso proponer las actividades, demostrando interés, responsabilidad y creatividad, así como el respeto a la clase y a los compañeros.

Disfrute con la interpretación y asistencia a espectáculos musicales

PROGRAMA 6º E. PROFESIONAL

1^{er} Trimestre:

- GUILLET: Estudios del 11 al 15
- E. BOZZA: Estudios del 9 al 12

2^{er} Trimestre:

- GUILLET: Estudios del 16 al 20
- E. BOZZA: Estudios del 13 al 15

3^{er} Trimestre:

- GUILLET: Estudios del 21 al 25
- E. BOZZA: Estudios del 16 al 18

Obras:

Fantasías de Telemann: 9 a la 12

Romanzas de Schumann

Concierto en Do Mayor de Mozart

Sonata H. Dutilleux

Fantasia Pastoral de E. Bozza

6 Metamorfosis de B. Britten

Concierto en Sol m de J.S.Bach

Sonatas en sol menor BWV 1030 y BWV 1031 de Bach.

Concierto en Do Mayor de Vivaldi

Sonatina de Milhaud

Beethoven: Trío para 2 oboes y corno inglés

Solos orquestales:

Oboe:

TSCHAIKOWSKY: El Lago de los Cisnes

BEETHOVEN: Sinfonía nº 3. 3^{er} mov.

BEETHOVEN: Sinfonía nº 6. 1º y 3^{er} mov.

BIZET: Sinfonía Do M. 2º mov.

BRAHMS: Concierto violín Re M. 2º mov.

BORODÍN: Danzas del Príncipe Igor

MOZART: Obertura "Cossí fan tutte"

ROSSINI: La Scala di Seta . Obertura

ROSSINI: La Italiana en Argel. Obertura

ROSSINI: La Gazza Ladra. Obertura

SCHUBERT: Sinfonía nº8 "Incompleta"

TSCHAIKOWSKY: Sinfonía nº4. 2º mov.

RIMSKY-KORSAKOFF. Scheherezade

STRAWINSKY: Pulcinella. (Gavota)

RAVEL : Le tambeau du Couperin

Corno Inglés (solo en el caso que el conservatorio disponga de instrumento):

M. FALLA: El Sombrero de tres Picos (Farruca)

A.DVORAK: Sinfonía del "Nuevo Mundo" 2º mov.

H. BERLIOZ: El Carnaval Romano, Obertura

G. BIZET: Carmen, 2º acto, nº 16 Duetto Carmen-Don

José M. RAVEL: Concierto para piano en Sol mayor

G. ROSSINI: Guillermo Tell, Obertura

10. METODOLOGÍA

La metodología que se empleará será **activa**, siendo el alumno protagonista de su propio aprendizaje, observado y experimentando por sí mismo, tomando el profesor el papel de guía-orientador. Por otro lado, ha de ser **integradora**, que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la educación musical. Se atenderá la **autonomía pedagógica de los centros** dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la **actividad investigadora del profesorado** a partir de su práctica docente..

La programación será **flexible**, se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos. También será necesario que las dificultades aparezcan de forma **progresiva**.

Un aspecto muy importante será **motivar** al alumno para que no se desanime y presentar las actividades de forma atractiva, siendo de gran importancia la participación y **colaboración de los padres** o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.

Principios metodológicos

La práctica docente, al igual que los fundamentos del Proyecto Curricular estarán basados en propiciar los Principios del **Aprendizaje significativo**. Para ello el profesor ha de tener en cuenta los **conocimientos previos** del alumno.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje se basará en los principios:

- El proceso educativo ha de seguir los principios de **actividad constructiva**.
- En un **currículo abierto**, los métodos de enseñanza han de ser desarrollados por el profesor.
- El **desarrollo** de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno es el fin último que se persigue.
- El profesor ha de ser un **guía** que orienta al alumno, de manera que éste también pueda llevar a cabo un aprendizaje por descubrimiento y no se limite a la mera imitación.
- La **interacción** alumno/profesor y alumno/alumno es necesaria para el proceso Enseñanza-Aprendizaje se desarrolle de manera óptima. Hay que tener en cuenta que este tipo de enseñanza es en buena parte personalizado.
- La **técnica** instrumental es necesario concebirla en un sentido global.
- El aprendizaje ha de ser **funcional**, para que pueda ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno lo necesite.
- Es necesario **profundizar** en contenidos teóricos para que no sean relegados por la práctica como: Lenguaje Musical, Armonía, Análisis o Fundamentos de Composición.

- Se debe **desarrollar la personalidad** creativa del alumno desde los niveles más bajos mediante la improvisación y la composición libre.
- Es importante el trabajo conjunto del equipo docente para que se produzca una **interdisciplinariedad**, propiciándose el complemento de unas materias con otras y tenga sentido el aprendizaje musical que lleva a cabo el alumno.
- Se ha de **evaluar** los aprendizajes de los alumnos, así como los procesos mismos de enseñanza, incluyendo la labor docente.

Es tarea del profesor encontrar un equilibrio entre la metodología técnica (inductiva) y la creativa (deductiva), siempre buscando que el aprendizaje del alumno tenga sentido y sea significativo para él.

11. LAS TAREAS Y EXPERIENCIAS DE CLASE

Las tareas y experiencias de clase podrán ser de diferentes tipos: de memoria, de procedimiento (prácticas instrumentales, audiciones...), de comprensión-reflexión (charlas, debates, conferencias...) o de conocimiento (investigación, indagación bibliográfica...)

Las actividades/tareas propuestas por el profesor consistirán en **actividades de motivación, actividades de desarrollo y actividades para evaluar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.**

12. LA EVALUACIÓN

Aspectos generales

La LOGSE señala que la evaluación se orientará a la permanente adecuación del sistema educativo a las demandas sociales y a las necesidades educativas, y se aplicará sobre los alumnos, el profesorado, los centros, los procesos educativos y sobre la propia administración.

La evaluación es **formativa** cuando se aplica permanentemente sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y contribuye a orientarlos hacia la mejora, por tanto debe ser continua, procesal, orientadora, motivadora y diagnóstica.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será **continua e integradora**, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

La evaluación será **colegiada** con la participación del conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

Los Profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El profesor se guiará por tres tipos de evaluación según el momento: **Inicial, Continua y Final.**

Dependiendo de los agentes que participen en la evaluación se llevarán a cabo tres tipos de evaluación:

- **Autoevaluación:** Los alumnos se evalúan ellos mismos.
- **Coevaluación:** Los alumnos se evalúan unos a otros bajo la vigilancia del profesor que cuida que se realice dentro del debido respeto.
- **Heteroevaluación:** Los profesores evalúan a los alumnos.

La evaluación y calificación final de los alumnos se celebrará en el mes de junio.

Los criterios de promoción vienen fijados por la LOGSE. En E. Elemental se valorará en 1º, 2º, 3º y 4ª de E. Elemental con nota numérica del 1 al 10. Y en E. Profesional con nota numérica del 1 al 10. Se considerará superada la evaluación con nota igual o superior a 5.

En E. Profesional. La calificación negativa de 3 o más asignaturas supone la no promoción al curso siguiente, repitiendo el curso completo.

La calificación negativa de dos asignatura permitirá la promoción al curso siguiente, será el criterio del profesor tutor que, a través del seguimiento realizado y la valoración realizada por el resto de profesores de las demás asignaturas, establecerá si el alumno está capacitado para abordar el siguiente curso.

En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a Lenguaje Musical o vocal, la recuperación de la asignatura deberá realizarse en la clase del curso siguiente si ésta forma parte del mismo. En el caso instrumental, deberá superar la convocatoria de septiembre para acceder al siguiente curso.

En la E. profesional, el límite de permanencia en el total del grado será de ocho años, no pudiéndose permanecer más de tres en cada ciclo, ni más de dos en el mismo curso.

Criterios de evaluación de instrumento para E. Elemental

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales para el instrumento adecuados a su nivel.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria y el progreso en la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adecuados al nivel del alumno.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar el progreso de la capacidad para percibir y relacionar, con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobarla capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

- La finalidad prioritaria del proceso de evaluación del alumno es la consecución de los objetivos didácticos anteriormente mencionados, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar.
- La información obtenida, además de servir como referencia para la evaluación del alumno, se utilizará, sobre todo, para orientar la ayuda pedagógica que éste precise.
- Para conseguir superar cada uno de los diferentes cursos habrá que realizar en clase los contenidos mínimos propuestos por el profesor desde el inicio del curso.

Estos criterios garantizan una evaluación sistemática y lo más objetiva posible.

En primer lugar se valorará el desarrollo de la capacidad **cognitiva** a través de la definición y del reconocimiento verbal de significados. En segundo lugar los **procedimientos** se observarán de manera directa. Y por último la **actitud** se evaluará observando tanto los valores, ideales y expresiones que el alumno declara abiertamente, como su conducta, a través de su comportamiento, las reacciones ante diversas situaciones y su interacción con el resto de los compañeros y del entorno.

El procedimiento de evaluación principal es el seguimiento del alumno en clase mediante la observación sistemática y la recogida de información en la ficha personal del alumno y el cuaderno de anotaciones, matizándose con su rendimiento en las audiciones (una por trimestre o dos a lo largo del curso), y el interés mostrado hacia las actividades propuestas, así como las pruebas específicas que se convoquen, a fin de que el alumno pueda valorar por sí mismo el nivel de asimilación de los contenidos propuestos en el curso.

Se considerará la parte conceptual como un 50 % de la nota y la parte procedimental y actitudinal con un 25 % cada una.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LA MATRÍCULA DE HONOR Y EN SU CASO, EL PREMIO FIN DE GRADO.

Artículo 19 ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid

Premio de enseñanzas elementales de música

1. Los alumnos de cada centro público o privado autorizado que hayan obtenido una calificación de 10 en el cuarto curso en la asignatura de Instrumento y tengan una nota media final de 8,5 o superior en las enseñanzas elementales de Música, en la especialidad instrumental cursada, podrán optar al Premio de Enseñanzas Elementales de Música en el centro en que hayan finalizado dichos estudios y en el mismo año académico de finalización.
2. Los centros determinarán en su proyecto educativo el número de premios que puedan otorgarse, así como el procedimiento de obtención que deberá hacerse público.
3. Los alumnos que, reuniendo los requisitos establecidos en el punto 1 de este artículo, deseen optar al Premio de Enseñanzas Elementales de Música, deberán realizar la correspondiente inscripción en el centro donde hayan terminado las enseñanzas de acuerdo con el procedimiento establecido por el mismo.

1 CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conseguir una buena posición corporal, así como una buena embocadura y control de la respiración.
- Realización de la escala de DO Mayor y tonalidades con 1 alteración.
- Conseguir alcanzar el 90% de los objetivos del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para las pruebas de acceso a 1º de las Enseñanzas Elementales de Música serán.

- Posición, respiración y relajación: 25%
- Emisión, sonido y afinación: 25%.
- Digitación, Articulación, Fraseo y Flexibilidad: 25%.
- Fraseo y Expresión: 25%.

2 CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conseguir una buena posición corporal, así como una buena embocadura y control de la respiración.
- Calidad del sonido, estabilidad de los registros y flexibilidad.
- Realización de la escala de DO Mayor hasta Do 5 y tonalidades con 2 alteración
- Lectura a primera vista de textos sencillos.
- Conseguir alcanzar el 90% de los objetivos del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Referentes al lenguaje(25%)

- Conocimiento y dominio instrumentístico de los elementos del lenguaje: Escalas y arpeggios.
- Comprensión, interiorización y memorización de obras y/o estudios.

B) Referentes a la técnica y la musicalidad(75%)

- Posición, respiración y relajación 25 %
- Emisión, sonido y afinación 25%
- Digitación. Articulación. Flexibilidad. 25%

3º CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Afianzar una buena posición corporal, así como una buena embocadura y control de la respiración.
- Demostrar la evolución y superación de los estudios propuestos en la programación.
- Lograr la ejecución de memoria de textos acordes con el nivel.
- Interpretación de pequeñas obras de diferentes épocas y estilos.
- Articulación, fraseo y expresión
- Lograr un nivel de afinación y sonoridad acorde con el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Referentes al lenguaje(25%)

- Conocimiento y dominio instrumentístico de los elementos del lenguaje: Escalas y arpeggios.
- Comprensión, interiorización y memorización de obras y/o estudios.

B) Referentes a la técnica y la musicalidad(75%)

- Posición, respiración y relajación 20 %
- Emisión, sonido y afinación 20%
- Digitación. Articulación. Flexibilidad. 20%
- Fraseo y expresión. 15%

4 CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido
- Leer textos a primera vista con fluidez.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual..
- Interpretación en público de obras representativas del nivel en el instrumento, comprobando la seguridad, autocontrol y dominio de la obra estudiada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Referentes al lenguaje(25%)

- Conocimiento y dominio instrumental de los elementos del lenguaje: Escalas y arpeggios.
- Comprensión, interiorización y memorización de obras y/o estudios.

B) Referentes a la técnica y la musicalidad(75%)

- Posición, respiración y relajación 20 %
- Emisión, sonido y afinación 20%
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos a - Digitación. Articulación. Flexibilidad. 20%
- Fraseo y expresión. 15%

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO PARA E. PROFESIONAL

1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

1º CURSO E. PROFESIONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la respiración diafragmática adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento
- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y utilización de los músculos faciales.
- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.
- Interpretación de obras de diferentes estilos, adecuando las características de fraseo, articulación, expresividad, etc. Y acordes al nivel.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista dentro de los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar la sensibilidad suficiente para corregir los problemas de afinación y de sonoridad.
- Preparar actuaciones ante público a través de ensayos y mostrar interés suficiente ante esta actividad.

Ponderación de los criterios de calificación en 1º Grado Profesional

- Posición corporal- Percepción de la relajación- Respiración 25 %
- Emisión- Calidad del sonido- Afinación 25 %
- Ritmo- Articulación- Dinámicas 25 %
- Fraseo- Memoria 25 %

2 CURSO E. PROFESIONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la respiración diafragmática adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Conseguir una embocadura correcta en cuanto a su forma, posición y utilización de los músculos faciales.
- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.
- Interpretación de obras de diferentes estilos, adecuando las características de fraseo, articulación, expresividad, etc. Y acordes al nivel.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista dentro de los criterios del estilo correspondiente
- Mostrar la sensibilidad suficiente para corregir los problemas de afinación y de sonoridad.
- Mostrar una autonomía progresiva mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
- Preparar actuaciones ante público a través de ensayos y mostrar interés suficiente ante esta actividad.
-

Ponderación de los criterios de calificación en 2º Grado Profesional

- Posición corporal- Percepción de la relajación- Respiración 25 %
- Emisión- Calidad del sonido- Afinación **25 %**
- Ritmo- Articulación- Dinámicas **25 %**
- Fraseo- Memoria **25 %**

3º CURSO E. PROFESIONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la respiración diafragmática adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el control de la presión del aire para conseguir una afinación, emisión y flexibilidad.
- Demostrar el conocimiento y utilización del vibrato para dar color y expresión a la interpretación
- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista dentro de los criterios del estilo correspondiente
- Mostrar la sensibilidad suficiente para corregir los problemas de afinación y de sonoridad.
- Mostrar una autonomía progresiva mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
- Demostración de pasajes orquestales acordes con este nivel.
- Preparar actuaciones ante público a través de ensayos y mostrar interés suficiente ante esta actividad.

Ponderación de los criterios de calificación en 2º Grado Profesional

- Posición corporal- Percepción de la relajación- Respiración 25 %
- Emisión- Calidad del sonido- Afinación 25 %
- Ritmo- Articulación- Dinámicas 25 %
- Fraseo- Memoria 25 %

4º CURSO E. PROFESIONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la respiración diafragmática adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental tanto técnicas como interpretativas.
- Demostrar el control de la presión del aire para conseguir una afinación, emisión y flexibilidad.
- Demostrar el conocimiento y utilización de diferentes vibratos dependiendo de la pieza que se vaya a interpretar, para dar color y expresión a la interpretación.
- Demostración de pasajes orquestales acordes con este nivel.

- Demostrar sus conocimientos en las notas sobreagudas, teniendo más velocidad, calidad y estabilidad en la sonoridad de éstas que en segundo de E. Profesional.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales
- Obtener la relajación y estabilidad corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.
- Trabajar durante el curso al menos tres obras de diferentes estilos.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista dentro de los criterios del estilo correspondiente.
- Interpretar correctamente y de principio a fin estudios y obras, (así se demostrará si el alumno tiene adquirido la suficiente resistencia y técnica para llevarlo a cabo).
- Mostrar la sensibilidad suficiente para corregir los problemas de afinación y de sonoridad.
- Mostrar una autonomía progresiva mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
- Preparar actuaciones ante público como solista o en grupo y mostrar interés suficiente ante esta actividad.

Ponderación de los criterios de calificación en 1º Grado Profesional

- Posición corporal- Percepción de la relajación- Respiración **15 %**
- Emisión- Calidad del sonido- Afinación **25 %**
- Ritmo- Articulación- Dinámicas **20 %**
- Fraseo- Memoria **25 %**
- Actuación en público y control escénico **15 %**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la respiración diafragmática adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental tanto técnicas como interpretativas.
- Demostrar el control de la presión, la afinación, la calidad del sonido, así como la variedad de articulaciones y dinámicas
- Demostración de pasajes orquestales acordes con este nivel.
- Demostrar sus conocimientos en las notas sobreagudas, teniendo más velocidad, calidad y estabilidad en la sonoridad de éstas.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista dentro de los criterios del estilo correspondiente.
- Interpretar correctamente y de principio a fin estudios y obras, (así se demostrará si el alumno tiene adquirido la suficiente resistencia y técnica para llevarlo a cabo).
- Trabajar durante el curso al menos tres obras de diferentes estilos entre las propuestas en la programación. Demostrando mediante la ejecución el dominio de la técnica, los diferentes registros, staccato, flexibilidad, vibrato, trinos, etc...
- Mostrar la sensibilidad suficiente para corregir los problemas de afinación y de sonoridad.
- Mostrar una autonomía progresiva mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
- Preparar actuaciones ante público como solista o en grupo y mostrar interés suficiente ante esta actividad.

Ponderación de los criterios de calificación en 5º Grado Profesional

- Posición corporal- Percepción de la relajación- Respiración 10 %
- Emisión- Calidad del sonido- Afinación 25 %
- Ritmo- Articulación- Dinámicas 20 %
- Fraseo- Memoria 25 %
- Actuación en público y control escénico 20 %

6º CURSO E. PROFESIONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar la respiración diafragmática adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental tanto técnicas como interpretativas.
- Demostrar el control de la presión, la afinación, la calidad del sonido, así como la variedad de articulaciones y dinámicas
- Demostración de pasajes orquestales acordes con este nivel.
- Demostrar sus conocimientos en las notas sobreagudas, teniendo más velocidad, calidad y estabilidad en la sonoridad de éstas.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista dentro de los criterios del estilo correspondiente.
- Interpretar correctamente y de principio a fin estudios y obras, (así se demostrará si el alumno tiene adquirido la suficiente resistencia y técnica para llevarlo a cabo).
- Trabajar durante el curso al menos tres obras de diferentes estilos entre las propuestas en la programación. Demostrando mediante la ejecución el dominio de la técnica, los diferentes registros, staccato, flexibilidad, vibrato, trinos, etc...
- Mostrar la sensibilidad suficiente para corregir los problemas de afinación y de sonoridad.
- Mostrar una autonomía progresiva mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
- Preparar actuaciones ante público como solista o en grupo y mostrar interés suficiente ante esta actividad.

Ponderación de los criterios de calificación en 5º Grado Profesional

- Posición corporal- Percepción de la relajación- Respiración **10 %**
- Emisión- Calidad del sonido- Afinación **25 %**
- Ritmo- Articulación- Dinámicas **20 %**
- Fraseo- Memoria **25 %**
- Actuación en público y control escénico **20 %**

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES (JUNIO)

Para la Evaluación de la Prueba Extraordinaria de Junio en las especialidades instrumentales el Departamento correspondiente deberá proponer un tribunal de al menos tres profesores a la dirección del Centro para su nombramiento y publicación.

Los contenidos y criterios de evaluación de dicha prueba, de los cursos de primero a quinto de las enseñanzas profesionales, son los establecidos en la programación.

El alumno deberá presentar un programa donde incluirá: tres estudios y tres obras de las programadas y trabajadas durante el curso. El tribunal, en su momento, determinará la interpretación, parcial o total, del programa presentado.

En dicha prueba el alumno debe demostrar que cumple todos los objetivos mínimos del nivel cursado propuestos en la programación.

Se tendrán en cuenta los porcentajes de los criterios de Evaluación del curso correspondiente.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL EXAMEN CON TRIBUNAL DE SEXTO CURSO

La evaluación y calificación final de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro" (Art. 11 B.C.O.M 25 Junio de 2007).

El examen se realizará en el mes de junio; los alumnos que no se presenten a dicha prueba o que no obtengan una calificación igual o superior a cinco, deberán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio. Dicha prueba tendrá las mismas características, independientemente del perfil cursado por el alumno.

El alumno deberá presentar un programa donde incluirá: tres estudios y tres obras de las programadas y trabajadas durante el curso. El tribunal, en su momento, determinará la interpretación, parcial o total, del programa presentado.

Habrà una ponderación entre el examen y la evaluación continua. Esta será de un 40% el examen y un 60% la evaluación continua.

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LA MATRÍCULA DE HONOR Y PREMIO FIN DE CARRERA

1.- “Los centros podrán conceder la calificación de Matricula de Honor en cada una de las asignaturas de currículo de las enseñanzas profesionales de música a aquellos alumnos que, por su especial aprovechamiento, haya obtenido la calificación de 10 y previa la realización de la prueba que el centro determine.

2.- La Consejería de Educación, en función de las especialidades y cursos, establecerá el número máximo de Matriculas de Honor que puedan concederse en cada centro.

3.- La obtención de la Matricula de Honor se consignará en los documentos de evaluación del alumno mediante una diligencia específica.

4.- Los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en 6º curso en la asignatura de Instrumento podrá optar al Premio Fin de Grado de la especialidad. Para ello, el director del centro nombrará un tribunal de profesores de la especialidad o de especialidad afín y del que no podrá formar parte el profesor del alumno aspirante. El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido. Los alumnos que habiendo optado al Premio Fin de Grado, no lo hayan obtenido, podrán ser premiados con Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno. La obtención del Premio Fin de Grado, así como de la Mención de Honor se consignara en los documentos de evaluación del alumno mediante una diligencia específica.

El Departamento de Viento-Madera determina, que la concesión de la “Matricula de Honor” será otorgada y valorada tras la Audición Departamental de final de curso.

Para la concesión de ¡Premio Fin de Grado” el alumno deberá realizar un “Recital ante el tribunal (punto 4 del Art. Anteriormente expuesto), de una duración mínima de 30 minutos, donde interpretará, al menos, dos obras de diferentes estilos.

La prueba para la obtención del “Premio Fin de grado” o la “Mención de Honor” se realizará en sesión posterior a la Evaluación de 6º de las ee.pp . Su formulación y desarrollo así como sus contenidos serán fijados por el Departamento correspondiente y deberán figurar en la programación de cada especialidad. El Tribunal será nombrado por la Dirección del Centro a propuesta del Departamento y no podrá incluir al profesor tutor del alumno que se presente.

CRITERIOS DE RECUPERACION (Para todos los cursos y en caso de no aprobar en Junio).

La recuperación de una asignatura pendiente se llevará a cabo en la clase del curso siguiente. Esta se llevará a cabo durante el primer Trimestre, iniciando los estudios del curso al que promociona lo antes posible. El Profesor mantendrá al alumno informado de sus posibilidades de recuperación.

Para considerar como recuperada una asignatura, el alumno deberá demostrar que ha superado lo exigido en el curso pendiente y que se encuentra en condiciones de estudiar el curso siguiente.

PRUEBAS DE ACCESO

PRUEBA DE ACCESO A UN CURSO DE GRADO ELEMENTAL DIFERENTE DE PRIMERO

La prueba de Oboe consistirá en la interpretación de tres piezas o estudios de un nivel inferior del que opta a entrar, uno al menos de memoria. Las obras y estudios de referencia están reflejados como material didáctico. lista de obras para esta prueba.

REPERTORIO DE REFERENCIA PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DE E. ELEMENTAL

El candidato/a presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

2º CURSO

- SALVIANI 1ª parte: 1 al 3
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 1 al 3
- Loeillet: Sonata para oboe y continuo en Do M
- Telemann: Allegro de la Fantasía 5
- Corelli-Barbirolli: Concierto en fa M
- Christopher Norton: "Microjazz for oboe". Selección de piezas

3º CURSO

- SALVIANI 1ª parte: 11 al 15
- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 2 alteraciones
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 1 alteración.
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 11 al 15
- G. Fauré: Berceuse Op. 16
- Händel: Sonata nº 1, Adagio; Sonata nº 2 Adagio
- Händel: Concierto nº 1 en sib M
- Albinoni: Concierto op. VII nº 6
- C. Franck : Pieza V
- Michael Rose: «A miscellany for oboe”. Book 4. Eleven easy pieces.

4º CURSO

- SALVIANI 2ª parte: escalas desarrolladas con 3 alteraciones y diferentes articulaciones y ejercicios hasta 1 alteración.
- SELLNER 2ª parte: ejercicios con 2 y 3 alteraciones
- J.R.M. BARRET 3ª parte: 26 al 30
- T. ALBINONI : Concierto nº5 en Do M
- GROVLEZ: Sarabanda y Allegro
- CIMAROSA : Concierto en Do M
- B. BELLINI : Concierto en Mib M
- Corelli-Barbirolli: Concierto para oboe
- Telemann: Concierto en fa m
- Albinoni: Concierto op. 7 nº 3
- Handel: Concierto nº 3
- C. Ph. E. Bach: Sonata para oboe y b.c. en sol m
- C.M. von Weber: Concertino para oboe
- C. Franck : Pieza V

PRUEBAS DE ACCESO AL GRADO PROFESIONAL.

PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE GRADO PROFESIONAL

Según la normativa vigente, la prueba de acceso a 1º consistirá en la interpretación de tres obras de diferentes estilos y dos estudios, una de ellas de memoria y otra prueba para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos de Lenguaje Musical. La primera parte de la prueba se valorará con un 70% y la segunda con un 30%, debiendo superar en cada una de ellas la puntuación de 5.

En la resolución de 2 de febrero de 1.995 se relacionan a modo orientativo una , pudiendo presentar los alumnos otras no consignadas siempre que tengan un nivel similar o superior a ellas.

PRUEBA DE ACCESO A UN CURSO DE GRADO PROFESIONAL DIFERENTE DE PRIMERO

Para el acceso a otros cursos el alumno presentará tres obras de diferentes estilos y dos estudios de un listado orientativo que se publicará previamente por el centro, de un nivel del curso anterior al que se presenta. Al menos una de esas obras se interpretará de memoria.

Además para el acceso a 2º y 3º de E. Profesional tendrán pruebas sobre contenidos de las asignaturas de Lenguaje Musical y Piano Complementario.

Para 4º y 5º, contenidos de Armonía, Música de Cámara y Piano Complementario.

Para el acceso a 6º de Grado Medio, contenidos de Análisis o Fundamentos de Composición, Música de Cámara, Historia de la Música y Piano Complementario.

REPERTORIO DE REFERENCIA RELATIVOS A LA PRUEBA DE ACCESO A
TODOS LOS CURSOS DE E. PROFESIONAL

El candidato/a ha de presentar tres obras y tres estudios (con acompañamiento de piano y de diferentes estilos si es posible) a elegir entre las indicadas a continuación, o de características similares. Elegirá libremente una de ellas para su interpretación, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

1º CURSO

- FERLING: 1 a 4
- FLEMMING: 1 a 4
- BROD: 1 a 3

Concierto en Mib M de B. BELLINI

Concierto Do m de B.MARCELLO

Concierto en Do M CIMAROSA

HAËNDEL: Sonatas nº1 y nº2

Concierto nº5 en Do M de T. ALBINONI

DEVIIENNE- BARRET Sonatas 1 y 2

VAN EYCK: Piezas oboe solo

Sonata F. POULENC (1º y 3º mov)

2º CURSO

- FERLING: 13 a 16
- FLEMMING (vol. II): 13 a 16
- BROD: 10 a 12

BARRET 3ª parte: Sonatas 3 y 4.

Concierto en La m de VIVALDI

Concertino de J.W. KALLIWODA

Concierto Sol m HAENDEL

Devienne- Brod : Sonatas 1 a 4

Concierto Re m ALBINONI

3º CURSO

- FERLING: 25 a 28
- BARRET: Grandes Estudios 1 a 3
- GUILLET: Estudio 1

Sonata P. HINDEMITH

Sonata Fa M de W.A. MOZART

Concierto Do M de J.HAYDN

Fantasia Pastoral E. BOZZA

Fantasías Telemann 1 y 2

Van Eyck: Piezas oboe solo

Concierto Re m Albinoni

Sonata de C. SAINT SAËNS

4ª CURSO

- FERLING: Estudios del 35 al 39.
- BARRET: Grandes Estudios del 9 al 11.
- GUILLET: Estudio 4

Fantasías de Telemann: 1 a 4

Sonata Saint Sæens

Sonata en Fa mayor de W.A. Mozart

Sonata F. Poulenc

Sonata P. Hindemith

Concierto Do Mayor de Haydn

Fantasia Pastoral de E. Bozza

Van Eyck: Piezas de oboe solo

5º CURSO

- GUILLET: Estudio 7
 - E. BOZZA: Estudios del 1 al 2
- Fantasías de Telemann: 5 a la 8

Sonata Saint Sæens

Romanzas de Schumann Concierto
en Do Mayor de Mozart

Partita para oboe solo en La menor de J.S.

Bach Sonata en Fa mayor de W.A. Mozart

Sonata P. Hindemith

Sonata H. Dutilleux
Concierto Do Mayor de Haydn
Fantasía Pastoral de E. Bozza
6 Metamorfosis de B. Britten

6º CURSO

- GUILLET: Estudios del 11 al 15
- E. BOZZA: Estudios del 9 al
12 Fantasías de Telemann: 9 a la
12 Romanzas de Schumann
Concierto en Do Mayor de Mozart
Sonata H. Dutilleux
Fantasía Pastoral de E. Bozza
6 Metamorfosis de B. Britten
Sonatas en sol menor BWV 1030 y BWV 1031 de
Bach. Concierto en Do Mayor de Vivaldi
Sonatina de Milhaud
Concerto en Re M de R. Strauss Beethoven:
Trío para 2 oboes y corno inglés

13. TEMPORALIZACIÓN

El curso se dividirá en tres trimestres, siendo las clases de oboe semanales y con una duración de una hora. El alumno recibirá a lo largo del curso aproximadamente 10 clases al trimestre.

La temporalización por trimestres del programa del curso, incluirá la preparación de una obra completa con acompañamiento de piano, más un tercio de los estudios y escalas que comprenden el programa correspondiente. El alumno que no pueda completar esta temporalización en el trimestre le quedará pendiente para el próximo, excepto en el último trimestre, que se tendrá en cuenta globalmente todo lo trabajado durante el curso y la calificación será numérica.

El profesor será consecuente con las características individuales de cada alumno. Además, el profesor organizará actividades como puedan ser: preparación de audiciones, taller de cañas, clases colectivas.

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se intentará adaptar la metodología y la dificultad del programa del curso atendiendo a las necesidades educativas de cada alumno. Si fuese necesario se harían las adaptaciones curriculares oportunas e incluso se llevaría a cabo un asesoramiento por parte de especialistas para determinar si el alumno puede llevar a cabo sin problemas los estudios.

El centro posibilita la ampliación de matrícula para aquellos alumnos capacitados para acceder a un curso superior, que se suele hacer en el primer trimestre. Ello conlleva adaptar también su programa del curso.

Para un trabajo eficaz, será necesario contar con la ayuda de los padres, que nos informen e informarles del progreso de sus hijos. Los informes individuales como documentos de evaluación servirán para reflejar los aspectos de la diversidad del alumnado.

El profesor concretará junto con el jefe de estudios un horario de **tutorías** de dos horas semanales distribuido preferentemente en distintas franjas horarias con el fin de facilitar a los padres las visitas.

15. EJES TRANSVERSALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá la función de formar también al alumno en valores, sin duda la música favorece a ello.

Los ejes transversales serán: la educación ambiental, la educación para la paz, la educación para el desarrollo, la interculturalidad y la educación para la igualdad de hombres y mujeres.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Asistencia y participación del alumno/a en conciertos, audiciones y otros espectáculos musicales.** Estas actividades son un valioso medio de conseguir objetivos del curso, además de la maravillosa experiencia que por sí sola supone la música en directo. Ello permite acercarse a los distintos estilos musicales, poner en práctica los conocimientos musicales adquiridos y además asumir los roles de intérprete y espectador.

- **Charlas o clases magistrales** a cargo de profesores invitados. Siempre mantenemos informados a los alumnos de los cursos que pueden realizar y los animamos a que los hagan ya que tener diferentes puntos de vista enriquece y favorece el que desarrollen una personalidad musical propia que es un objetivo muy importante.

17. RECURSOS

El **Decreto 389/1992 del 15 de abril** establece las instalaciones mínimas que han de cumplir los conservatorios. Además de las normas de higiene, accesibilidad, seguridad de acondicionamiento acústico, el conservatorio dispondrá de aulas amplias, cabinas de estudio, sala de profesores, biblioteca, videoteca, fonoteca, ordenadores con acceso a Internet y un espacio de conciertos.

RECURSOS MATERIALES DEL AULA

Mobiliario: Espejo, equipo de música, perchero, atriles, armario, sillas, mesa y papelera.

El centro dispone de instrumentos de estudio para los alumnos. Recursos didácticos: bibliografía, métodos y partituras necesarias disponibles en el aula/biblioteca.

RECURSOS PROPIOS DEL ALUMNO

Para que el alumno lleve a cabo el trabajo en clase será necesario que disponga del siguiente material: Oboe, Cañas, libros de estudio y partituras (según el programa del curso), lápiz, palas, hilo de atar, navaja, espátula, calibre, tudeles, tudelero, tijeras, alambre...